

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10699 BARCELONA

Edicto

Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 353/2020 Sección: B.

NIG: 0801947120208004193.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 27 de febrero de 2020.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. DOBLE IMATGE VALLES, S.L., con CIF: B62536693, con domicilio en Avenida Països Catalans, 12 E - 12 F, 08192 - Sant Quirze Del Vallès.

Barcelona, 27 de febrero de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A200013048-1